



---

# Criterios editoriales para la publicación de colaboraciones en la revista *UNAM Internacional*

Este documento contiene lineamientos editoriales que deberán ser considerados en los artículos, entrevistas, notas y otras colaboraciones que realicen personas interesadas en publicar textos de su autoría en la revista digital *UNAM Internacional* (<https://revista.unaminternacional.unam.mx/>).

## *1. Características de UNAM Internacional*

*UNAM Internacional* es un medio de divulgación académica, científica y cultural. No es una publicación arbitrada, por lo que se preferirán siempre textos ensayísticos orientados a la diseminación del conocimiento, escritos en un lenguaje riguroso, pero accesible para públicos no especializados.

## *2. Características de las colaboraciones*

### *Resúmenes*

Las personas interesadas en publicar en *UNAM Internacional*, deberán enviar un resumen de alrededor de 300 palabras que ofrezca una descripción clara del texto a desarrollar, destacando la temática principal, los objetivos del mismo y sus puntos o ideas clave. El resumen debe proporcionar una visión general que permita al comité editorial conocer el enfoque y la relevancia del texto para poder dictaminar su pertinencia de publicación.

Los resúmenes serán evaluados por el Comité Editorial y por el equipo editorial de la revista, y los autores de aquellos que sean seleccionados serán contactados para solicitarles el texto final. Este debe ser inédito, es decir, no debe haber sido publicado previamente en ningún medio. Sea impreso o digital.



El artículo debe incluir el nombre del autor, un título tentativo (la revista se reserva el derecho de modificar los títulos de las colaboraciones), y una breve semblanza de autor o autores, de máximo 150 palabras.

Tanto los resúmenes como los artículos terminados deberán enviarse por correo electrónico a: [revista@global.unam.mx](mailto:revista@global.unam.mx)

### *Artículos y otras colaboraciones*

- Las colaboraciones deberán enviarse en versión final o definitiva. Serán editados y corregidos por el equipo editorial de la revista.
- Deben contener datos e información debidamente referenciados:
  - En caso de incluir referencias, utilizar el formato de la American Psychological Association (APA);
  - No incluir notas al pie o al final. Aclaraciones importantes al contenido deberán ser incorporadas en el texto principal. Los editores podrán modificar la forma en la que se presentan referencias, ya sea incorporándolas al texto o mediante la elaboración de textos explicativos.
- Deben destacar la importancia de la internacionalización de la educación superior en sus ámbitos académico, de investigación y de difusión cultural, o bien tener una relación estrecha con el tema del número de la revista para el que se envía el texto (los temas de los próximos números se pueden consultar en <https://revista.unaminternacional.unam.mx/es/temas-para-los-proximos-numeros>).
- Deben incluir material gráfico (fotos, gráficos, infografías, ilustraciones):
  - El material gráfico puede ir incorporado en los archivos de texto (MS Word, LibreOffice Write, Google Docs o similares), pero deberá adjuntarse también por separado en alta resolución (archivos de imagen jpg, tiff, png, psd, etc., a 300 dpi o gráficos vectoriales).

### *3. De los derechos autorales*

Al enviar la colaboración, las personas autoras aceptan su inclusión en la revista *UNAM Internacional* y ceden a la UNAM los derechos de reproducción de sus textos con fines de divulgación y sin fines de lucro. Se publican bajo licencia Creative Commons “no comercial-compartir igual”. Las personas autoras firmarán un documento de cesión de derechos sin fines de lucro a favor de la UNAM.



Este documento también indicará que la obra es original y que no ha sido publicada ni está en proceso de evaluación por ningún otro medio. El equipo editorial de UNAM Internacional verificará la originalidad y el carácter inédito de las colaboraciones mediante software especializado.

El material gráfico que acompañe al texto (figuras, fotos, gráficos, infografías, ilustraciones), deberá estar debidamente referenciado y no tener límites para su publicación desde el punto de vista del derecho autorial. Las personas autoras firmarán también una cesión de derechos sin fines de lucro a favor de la UNAM para la publicación de estos materiales gráficos adicionales, por lo que deberán contar con las autorizaciones pertinentes en caso de no ser los autores o propietarios de los derechos del material.

Si los derechos autorales sobre estos materiales adicionales pertenecieran a otra persona, distinta de las personas autoras, se les solicitará a las personas autoras recabar la firma del titular en un documento de cesión de derechos sin fines de lucro a favor de la UNAM.

#### 4. *Proceso de edición*

El proceso editorial incluye un periodo de lectura de los resúmenes por parte del comité editorial de la revista, el cual dictaminará la pertinencia de publicación de los textos en forma colegiada con el equipo editorial.

Durante el proceso de edición del artículo, el equipo editorial de la revista podrá incluir información sobre cada tema, adicional a la proporcionada por las personas autoras, en forma de imágenes, gráficos, infografías o recuadros textuales (estos últimos serán identificados como de autoría de *UNAM Internacional*).

Luego de editar los textos, el equipo editorial de la revista los enviará a las personas autoras para recabar su visto bueno a la edición. De tener comentarios, las personas autoras tendrán tres días para hacerlos llegar al equipo editorial.

Además, se solicitará a las personas autoras completar un formulario de datos generales (*UNAM Internacional* utilizará estos datos con fines de conformación de su directorio y no divulgará en ningún caso su contenido, excepto si existe autorización de las o los interesados. Véase el aviso de privacidad de la revista en <https://revista.unaminternacional.unam.mx/es/aviso-de-privacidad-integral>).

Las personas autoras serán notificadas en cuanto se publique el número de la revista en que se incluye su colaboración.



## 5. Extensión y formato

Los textos deberán considerar lo siguiente:

- Presentarse en formato digital elaborado en cualquier programa de procesamiento de textos (formatos \*.doc, \*.docx, \*.rtf, \*.odt), en tamaño carta o A4, en tipografía Times New Roman o similar a 12 puntos, con interlineado de 1.5 líneas, sin espacios entre párrafos, con páginas numeradas. Se puede incluir referencias, figuras y cuadros en línea con el texto, pero éstos deberán ser anexados de forma independiente en alta resolución (imágenes digitales a 300 dpi).
- *UNAM Internacional* reitera la solicitud a las personas autoras de **no incluir notas a pie de página** dado el carácter de divulgación de la revista.
- La primera cuartilla de las colaboraciones deberá incluir:
  - Título tentativo del trabajo; puede estar dividido en Título (Breve) y Subtítulo (descriptivo).
  - Nombre de las personas autoras como desean que aparezca publicado.
- Al final de la colaboración se deberá incluir:
  - Semblanza de las personas autoras (no más de 150 palabras), con su grado académico, cargo y adscripción institucional sin abreviaturas, si es el caso.
  - Información adicional que deseen que aparezca en la publicación (ligas a sitios en internet, redes, correo electrónico, agradecimientos, etc.), sin sobrepasar el límite de 150 palabras.
- La extensión máxima de las colaboraciones varía en cada sección de la revista, como sigue:
  - **Sección principal (Encuadre):** 3000 palabras máximo, sin contar referencias. Es la sección principal se aborda el tema del número desde alguna arista en particular. Muestra la participación de la UNAM y de IES nacionales y extranjeras en las áreas de investigación y desarrollo relacionadas con el tema del número.
  - **Entrevistas:** 3000 palabras máximo. En general son realizadas por el equipo editorial de *UNAM Internacional*, pero se invita a las personas autoras a colaborar también en este formato y en relación con el tema del número al que se envía. Se solicita que se envíen transcripciones completas de las entrevistas y no ediciones narrativas de las mismas.

Revista  
**UNAM**  
*internacional*



- **Sección de información (Entérate):** Entre 600 y 1800 palabras. Textos orientados a dar a conocer eventos, actividades, ciclos, programas, cursos, etc., en la UNAM, en las Sedes de la UNAM en el Extranjero y en IES aliadas. Se prefieren notas que tengan relación con el tema del número al que se envían, aunque se aceptarán textos de temática diferente. Los eventos y actividades pueden estar en el pasado (en cuyo caso *UNAM Internacional* espera reseñas, crónicas o comentarios) o en el futuro (en forma de avisos, anuncios o convocatorias). También se publica en esta sección textos orientados a divulgar resultados de investigación, creaciones, etc., que no tienen la profundidad de una colaboración principal o no abordan el tema del número específico.
- **Sección de testimonios (Experiencias):** Entre 600 y 1800 palabras. Sección destinada a dar a conocer testimonios de personas en movilidad académica u otros tipos de intercambio internacional. De preferencia, pero no necesariamente, en relación con el tema del número al que se envían.

La revista cuenta con una sección gráfica (**Enfoque**), destinada a dar a conocer el patrimonio universitario. Para cada número el equipo editorial y el Comité Editorial seleccionan un ámbito universitario y el equipo editorial de *UNAM Internacional* se encarga de recabar imágenes e información y realizar los reportajes. Esta sección no recibe colaboraciones externas.

## 7. Información adicional

### Referencias

Utilizar el formato de la APA, (el equipo editorial se encargará de adaptar la información a su estilo propio que difiere del de la APA en el registro de los nombres de pila de las personas autoras).

- Cualquier referencia deberá ser incluida en el cuerpo del texto en el formato: (Autor, año, pág.).
- Las citas textuales mayores a 40 palabras irán en párrafo aparte, con sangría en el margen izquierdo, sin comillas ni cursivas, a menor puntaje que el texto general.



## Material gráfico

Para el material gráfico, considerar lo siguiente:

- Las figuras (imágenes, fotografías, mapas, gráficos, tablas, infografías, etc.) deberán insertarse en el archivo del texto con título, créditos, y leyendas.
- Deberán enviarse también copias de alta resolución de cada una como archivos de imagen separados, con una resolución para las imágenes de 300 dpi o 300 ppp.
- Las gráficas y tablas deberán presentarse en su programa original (hojas de cálculo, editor de gráficos incorporado al procesador de textos o similares).
- Las imágenes que no hayan sido elaboradas por los autores del texto ni sean de uso libre de derechos, deberán acompañarse de documento firmado (ver arriba) con los permisos de uso y reproducción a favor de la UNAM, sin fines de lucro. Si son de uso libre de derechos, debe indicarse la fuente.

## 8. Proceso de revisión

Para ser incluido en *UNAM Internacional*, los resúmenes serán sometidos a una fase de revisión de pertinencia de publicación para el número en curso o futuros números. En todos los casos la evaluación será inapelable. La evaluación será realizada en dos tiempos:

- a) Dictamen inicial de pertinencia de los resúmenes: tanto el equipo editorial como el Comité Editorial participan en esta fase. De no ser dictaminado como pertinente para publicación, se notificará inmediatamente a los autores.
- b) Dictamen de pertinencia de artículos finales por el equipo editorial y el Comité Editorial. Se seleccionarán los artículos que correspondan a la línea editorial de la revista y que cumplan con los requisitos presentados.

La decisión colegiada de ambas instancias será inapelable.

Luego del dictamen de pertinencia para publicación, el artículo seguirá el siguiente proceso:

- Edición:
  - verificación de originalidad y condición de inédito;
  - adaptación al estilo general de la revista;
  - verificación de fuentes y referencias;
  - estructura de elementos de apoyo (imagen, recuadros, infografías, ya sean elaborados por las personas autoras o por el equipo editorial de *UNAM Internacional*).
- Corrección ortotipográfica (por persona revisora externa).
- Traducción.

Revista  
**UNAM**  
*internacional*



## 9. Traducción

La revista *UNAM Internacional* es una publicación bilingüe español-inglés y, dado su carácter digital, puede incluir también versiones en otros idiomas. Los textos recibidos en español se traducirán al inglés y viceversa, y aquellos recibidos en idiomas distintos al español y el inglés serán traducidos a ambos idiomas.

Para el proceso de traducción, la revista cuenta con el apoyo de estudiantes de traducción de la ENALLT, lo que permite difundir también tanto su trabajo como los programas de estudios de esa entidad académica de la UNAM.

Todos los escritos deberán dirigirse a: [revista@global.unam.mx](mailto:revista@global.unam.mx)

Fecha actualización: 7 de octubre de 2024